



| | |
|------------------|---|
| PROPUESTA | PR-GRUPO-2016-09-03 |
| SOBRE | Adaptación de la accesibilidad en el Centro Cultural Infanta Elena para personas con discapacidad. |

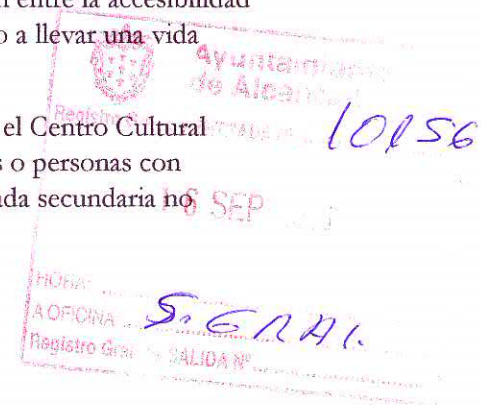
El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su portavoz Silvia Martínez Sevilla, eleva al pleno ordinario del mes de septiembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

La condición de ciudadanía es el estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes de las personas. La falta de accesibilidad a ciertos espacios, equipamientos municipales o servicios, puede derivar en la limitación de libertades fundamentales como el derecho a la educación, a la cultura, al alojamiento, etc.

Apostar por un pueblo accesible es apostar por una mayor calidad de vida, en medida que los equipamientos, servicios y espacios sean más cómodos, más seguros y más fáciles de usar y por lo tanto promuevan la autonomía de las personas. Por tanto existe una relación entre la accesibilidad en los pueblos con el desarrollo de las libertades fundamentales y el derecho a llevar una vida autónoma y de calidad para todas las personas.

En nuestro municipio nos encontramos con una deficiente accesibilidad en el Centro Cultural “Infanta Elena”, en el cual las personas con discapacidad, personas mayores o personas con inmovilidad transitoria, además de tener que acceder al centro por una entrada secundaria no pueden tener la autonomía necesaria para hacerlo.



ACUERDOS

Primero. Instar a la Concejalía de Obras y Servicios a adaptar la entrada principal del Centro Cultural Infanta Elena a personas con diversidad funcional, que garantice que puedan acceder al edificio de manera autónoma.

En Alcantarilla, a 16 de septiembre de 2016.

Portavoz de Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes:
Ganar Alcantarilla

Fdo.: Silvia Martínez Sevilla

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA